

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

**CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2023-0009

24 DE FEBRERO DE 2023

PROINDUSTRIA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto Núm. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la: **COMPRA DE MOBILIARIOS, PARA SER UTILIZADOS EN EL ÁREA DEL ARCHIVO DEL 4TO PISO DE ESTA SEDE CENTRAL.**

La no presentación de la misma, supondrá para PROINDUSTRIA la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.



DIV. DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

TEL.: (809)530-0010 EXT.: 319/317/320

VSANCHEZ@PROINDUSTRIA.GOV.DO

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del **Portal Transaccional y/o en físico**, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Formulario No. SNCC.F.033 y/o Cotización, con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega debidamente firmada y sellada por el representante legal. **(NO SUBSANABLE)**
- Certificaciones de pago de impuestos al día (DGII y TSS).
- Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado.
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil vigente.
- Ficha Técnica y/o Catálogo de los productos ofertados **(NO SUBSANABLE)**

Solo serán aceptadas las propuestas enviadas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y las enviadas en físico en sobres debidamente sellados e identificados con el nombre de la empresa y el número del proceso, a nuestra oficina del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA), División de Compras y Contrataciones, 4to piso en la Ave. 27 de Febrero Esq. Ave. Luperón, Frente a La Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

2. DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	ESTACIÓN MODULAR DE 4 POSICIONES EN PANELES METÁLICOS CON CRISTAL. MEDIDAS: 1.20 X 1.05 X 0.70 MTS.	UNIDAD	1
2	ESTACIÓN MODULAR DE UNA POSICIÓN EN PANELES METÁLICOS CON CRISTAL. MEDIDAS: 1.20 X 1.05 X 0.70 MTS.	UNIDAD	1
3	SILLON COLOR NEGRO EN TELA, MALLA HIDRÁULICA Y BRAZOS AJUSTABLES CON BASE POLIPROPILENO.	UNIDAD	5
4	ARCHIVO DE 3 GAVETAS COLOR PLATEADO DE 5 RUEDAS CON ACCESORIOS, PORTA LÁPIZ Y CERRADURA.	UNIDAD	5

NOTA:

- **EL OFERENTE DEBE ENVIAR SU OFERTA CON EL TRANSPORTE INCLUIDO.**

- 3. La evaluación de los criterios de adjudicación se hará bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE** de los siguientes criterios:

La adjudicación se hará a favor de un solo oferente (**LOTE UNICO**), que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega y que cumpla con todas las documentaciones establecidas y requeridas.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

4. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completada la entrega de los items adjudicados.

5. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado y enviada la orden de servicios firmada y sellada, el oferente ganador deberá entregar los requerimientos, según el cronograma establecido en la solicitud de compras y contrataciones.